

Documentos importantes

De Acción Católica y Social

A nuestro amado hijo Gregorio María, Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Amado hijo nuestro: salud y bendición apostólica.

La nueva dignidad y distinción que al encomendarte poco ha el gobierno de la Iglesia toledana, te hemos conferido, es clarísima demostración de lo mucho en que apreciamos tu virtud. Conocido nos es que para acreditar este cargo ni te faltan dotes ni buena voluntad, y confiamos en que «siendo verdadero derecho de tu grey» no has de defraudar las esperanzas que de ti has hecho concebir. Mientras tú pensabas y preparabas los medios para restituir a la afligida y demasado Iglesia de España su dignidad antigua, las condiciones de los tiempos actuales, para ti bien conocidas, y el sabio discernimiento que te caracteriza, te han indicado cuales son los remedios más a propósito para restaurar las costumbres y los auxiliares más oportunos para fomentar la gloria divina. Porque no ignoramos el elevado concepto que tú, amado hijo nuestro, y tus hermanos los Obispos de España, tenéis de la unidad de acción y de la tendencia unánimes de todas las instituciones y fuerzas que, para tutela de la Religión y ayuda, ora espiritual, ora temporal de las mismas naciones y hasta de cada uno de los individuos, ha sido introducida bajo los auspicios de la Sede Apostólica. Nos referimos a la *Acción Social Católica*, cuya vasta propagación y robusta vida en todas las diócesis de España desean lo mismo los Prelados que las ovejas encomendadas a su vigilancia, ya que para los tiempos que cada día se agravan, ella es utilísima ayuda.

Nos creemos que tales deseos deben atribuirse a especial designio de Dios misericordioso, y de buen grado los hacemos nuestros. Pues cualquiera que medite sobre las condiciones de la vida social, comprenderá, sin trabajo, que todas las cosas humanas, lo mismo las de orden público que las de orden privado, de tal manera han sido agitadas y conmovidas por el veneno de los perjuicios, por el ardor de las pasiones y por el ciego de todo linaje de placeres, que para la virtud y para la Religión apenas hay lugar, apareciendo lo presente lleno de peligros y no pudiendo fijar, sin grave miedo, la vista en lo futuro. A estas aflicciones que en todas partes agobian a la Iglesia de Cristo han añadido tal incremento las recientes perturbaciones ocurridas en España, y el peligro de nuevas calamidades que no solamente el Catolicismo, sino también, como inevitablemente debía ocurrir, la misma sociedad ha sido puesta en supremo trance.

De todo aquello que pueda suavizar estas esperanzas por medio de la Religión, nada omite la Iglesia, antes bien, a éste fin contribuye con cuantas fuerzas tiene. Pero de tal manera ha ordenado Dios la distribución de los dones celestiales que solamente a los «que quieren y corren» ayuda con su gracia, y únicamente a los que combaten concede la corona. Además de esto cuando los enemigos acometen, como en co-

lumna cerrada, sin respetar ningún derecho, no es permitido a los católicos salir a su encuentro aislados y casi inermes. En los tiempos que alcanzamos hacen falta ánimos audaces y unión de fuerzas. Porque de tal modo éstas se multiplican con la unión, que poderosas para resistir el ímpetu de los enemigos, pueden, al fin, inculcar en el ánimo de los hombres las enseñanzas y preceptos de la Religión, encauzar las costumbres, corregir con la virtud los ánimos abandonados a la lascivia, y someter la propiedad civil y la doméstica a Jesucristo, Redentor y Señor único de todas las cosas.

He aquí, pues, el blanco adonde todos los cuidados, todos los pensamientos de cuantos fieles hay en España deben apuntar; he aquí el fin al cual han de dirigirse todos los esfuerzos: a procurar que cuanto mayor es la abundancia del mal que presenciamos, mayor sea también la intensidad con que se aumente la acción social católica. Trátese de la Religión y de la sociedad al mismo tiempo; y una y otra deben ser defendidas con el común apoyo de todos los buenos. Los católicos que luchan por la Religión y por la Patria tendrán por jefes a los Prelados y a los iniciadores del combate, para que no falten, tanto en los sacerdotes como en los seglares, personas escogidas, insignes por su piedad y por su competencia en promover la acción popular y económica. Pero es Nuestra voluntad que tú mismo en persona, amado hijo nuestro, a cuya conocida operosidad encargamos el gobierno y dirección de esta Acción social en toda la nobilísima nación española, seas quien encamines los deseos y esfuerzos de todos.

La solicitud y diligencia que te distingue nos veda absolutamente estimular tu celo con nuestras exhortaciones. Esperamos confiados que, con el divino auxilio, has de tomar sobre tí, sin desmayos y con gran provecho, la defensa de la Religión y de la sociedad. Séanos lícito únicamente recordar una cosa que importa mucho: la Acción social de los católicos no reportará las utilidades apetecidas si los que trabajan por el bien común no tienen, según es su obligación, un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar; pues mientras con la concordia adquieren vigor y se desarrollan las Asociaciones, es forzoso que, si la discordia prevalece, como rendidas a su propia pesadumbre, se vengán a tierra y perezcan. Ahora bien: esta conspiración de voluntades y esta uniformidad en el obrar no podrán ser duraderas si las Asociaciones de los católicos no están de tal forma ordenadas que tengan por norma de su conducta todas las disposiciones que en varias ocasiones han emanado de la Sede Apostólica.

Por lo cual deseamos que se cuide también de que no se infiltran lentamente en la inteligencia de los socios doctrinas nuevas y peregrinas, por no decir ajenas a la enseñanza de la Iglesia. No raras veces ha ocurrido que la pasión de novedades ha fascinado a muchos, aún entre el clero, dando en tierra con su obra.

Observando en la práctica estas ad-

vertencias con fidelidad y constancia, no hay duda que, obedeciendo todos a una misma fuerza principal que todo lo dirija, la Asociación social de los católicos españoles, fomentada por la completa unanimidad de aspiraciones y robustecida por la obediencia debida a la autoridad eclesiástica, florecerá grandemente y brillará más cada día por la gloria de sus hechos.

Con insistencia suplicamos a Dios, dador de todo bien, que estas cosas se lleven a la práctica. Entre tanto deseando manifestaros los sentimientos de Nuestro ánimo, lleno de paternal caridad hacia los amantísimos hijos de la católica España, especialmente atribulados a causa de las últimas conmociones populares, promovidas por la obra nefasta de los enemigos de la Religión y de la sociedad, como augurio de consuelo y alegría os damos, a tí, amado hijo nuestro, y al clero y a todo el pueblo encomendado a tu vigilancia y cuidado, Nuestra apostólica bendición.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 16 de Octubre de 1909, año séptimo de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X.

Normas de Acción Católica y Social en España.

Dándonos prueba especialísima de paternal afecto, que por lo absolutamente inmerecida es más de agradecer, nuestro Santísimo Padre nos ha honrado con una carta en que, luego de encarecer la importancia de la Acción social católica, ó sea de «la unidad y de la tendencia unánime de todas las instituciones y fuerzas que para tutela de la Religión y ayuda, ora espiritual, ora temporal de las naciones y aun de los individuos, ha sido introducida bajo los auspicios de la Sede Apostólica», manifiesta su voluntad de que nos encarguemos del «gobierno y dirección de la Acción social en toda la nobilísima Nación española, encaminando los deseos y esfuerzos de todos».

Habiendo comprobado la experiencia cuán excelente es la organización de los trabajos católicos y sociales de España, y siendo éstos ya tan numerosos, aparece claro que en vez de destruirla y reemplazarla, exponiéndose a los inconvenientes y dificultades anejas a la implantación de instituciones exóticas, sobre las ruinas de las que brotaron espontáneas y vigorosas al calor del entusiasmo religioso en el suelo nacional, lo que importa es extenderla, difundirla y perfeccionarla en lo que cabe.

A este efecto parecemos que lo primero era trazar algunas normas generales, que, sin perjuicio de la necesaria autonomía de cada obra social y del funcionamiento propio, según sus múltiples circunstancias, unificaran en lo posible su acción y resumieran los principales medios de realizar las aspiraciones comunes a todos. Consultados sobre ese particular nuestros venerables hermanos, en vista de las contestaciones con que su bondad nos favoreció, hemos creído que no sería inoportuno publicar las siguientes líneas, en orden a la Acción católica y social en nuestra querida Patria.

1.º Por ser indiscutible que la Acción social católica puede recibir mucho beneficio de la política, los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos la gobernanación y administración de los pueblos. Lejos de estarles prohibido en España el ser concejales, diputados provinciales y representantes en Cortes, son beneméritos de la Iglesia y de la Patria los que aceptan estos cargos para procurar el bien del pueblo y reformar las leyes en sentido favorable a la Religión y oponerse a que contra ella se consumen nuevos atentados legales. Es igualmente convenientísimo que los puestos oficiales y los cargos

públicos estén ocupados por personas que desde ellos trabajen por infiltrar y difundir en la sociedad el espíritu cristiano.

2.º No solo los fieles, sino que además los sacerdotes, salvo casos excepcionales, ejercerán el derecho y cumplirán como ciudadanos su deber de emitir el voto en las elecciones políticas y administrativas, votando en blanco cuando no puedan, en conciencia, dar el sufragio a ninguna de las candidaturas. Unicamente habiendo concordia entre los católicos que tomen parte en las elecciones es como lograrán oponerse al empuje de los contrarios, quienes, rivales entre sí, se juntan por el odio común que profesan a la Iglesia, para derrotar en los comicios a los que trabajan por el advenimiento del reinado social del Salvador. Para realizar la unión electoral de los que están unidos por el amor a los ideales y por la fe en los dogmas católicos, se han de tener en cuenta y aplicar lealmente las reglas prácticas dictadas por la sabiduría de la Santa Sede en la carta «Inter Catholicos Hispaniae» y en otras ocasiones. La unión de los católicos en el terreno político-religioso tiene por objeto, usando de todos los medios legales, el borrar de nuestro Código las disposiciones hostiles a la religión del Estado, y hacer que se lleven a la práctica los preceptos legislativos que reconocen sus derechos, y, primeramente, realizar el programa formado por el Episcopado español en el Congreso Católico de Burgos y ratificado en el de Compostela.

3.º Si bien la acción política es indispensable para la acción social, ésta debe ser, en las actuales circunstancias, independiente de aquélla, con centros y organismos distintos; de forma que en el campo social puedan estar estrechamente unidos, aunque en política sustenten lícitamente ideas contrarias, cuantos deseen favorecer al pueblo y ganarlo y conservarlo para Cristo, cuyas doctrinas practicadas son la salvación y la dicha de la humanidad.

4.º El mayor favor que puede hacerse al pueblo es instruirle en la doctrina de Cristo. Por eso nuestro Santo Padre, en repetidas ocasiones y señaladamente en la Encíclica «Acerbo nimis», con graves palabras, recuerda a los sacerdotes la obligación de predicar el Evangelio y de tener dos explicaciones catequísticas: una para los niños y otra para los adultos. Los párrocos, en particular los arciprestes, usarán de todos los derechos que la legislación actual les reconoce, a fin de que se explique el Catecismo de la doctrina cristiana en las escuelas de primera enseñanza, y se conserve la costumbre de que los maestros acompañen a los niños en el cumplimiento de los deberes religiosos. Es útil sobremedida que los buenos católicos y eclesiásticos que se hallen en condiciones luchen para ingresar en el profesorado oficial, y, especialmente en las Escuelas Normales del Magisterio. Los hijos de la Iglesia nada harán más agradable a sus ojos que ayudar a las Ordenes y Congregaciones religiosas en su labor de establecer escuelas gratuitas y colegios de segunda enseñanza, donde se facilite una instrucción y educación sólidamente cristiana. Principalmente en las poblaciones donde hay Centros oficiales de enseñanza superior, es muy recomendable la fundación de Academias de la Juventud católica y de las Congregaciones de San Luis y San Estanislao. En los pueblos numerosos no se omitirá el tener escuelas dominicales para los sirvientes y escuelas nocturnas para los trabajadores, sobre todo si no son de confianza los maestros oficiales.

5.º No basta abrir Centros para que se instruya en la verdad al pueblo; hay que ir a él llevándole la verdad. De ahí la conveniencia de establecer grupos de conferenciantes que corran los principales vecindarios, defendiendo los derechos de la Iglesia y refutan-

do los sofismas que contra el catolicismo propalan sus perseguidores. Los párrocos encontrarán también en las Misiones un medio eficazísimo para que el pueblo escuche y siga las enseñanzas religiosas.

El ejemplo de nuestros enemigos, que no perdonan sacrificio ninguno para repartir entre las masas populares, por un precio ínfimo ó gratis totalmente libros, folletos, opúsculos y hojas que contienen el veneno de sus mortíferas enseñanzas, hace ver cuánta importancia, con razón conceden a la propaganda escrita. Los poderosos esfuerzos que realizan en favor de su Prensa periódica sirvennos de estímulo, si otras mil consideraciones no hubiera muy atendibles, para poner la nuestra en condiciones de luchar contra la suya. Con la suscripción, con los anuncios, con informaciones, con la recomendación y con donativos procurese ayudar a nuestros periódicos, a fin de que, por su baratura y por sus ventajas literarias y tipográficas, se difundan entre el pueblo, hoy en su mayor parte esclavo de la mala Prensa.

Aún cuando es convenientísimo el que haya en cada localidad importante un periódico, y el que sean muy numerosos los que estén al servicio de la causa católica, tengan presente los que se propongan dar vida a nuevas publicaciones que pueden causar la muerte ó grave daño a las antiguas, sin que las suyas alcancen el objeto apetecido, y que preferible es tener pocos periódicos con muchos lectores, que no lectores escasos con periódicos abundantes. Por lo mismo que los elementos de que hoy disponen son tan insuficientes, si planan nuestros periodistas con la unión de las fuerzas y la concordia de las voluntades. Estudien las necesidades del pueblo, háganse eco de las mismas, busquen el medio de satisfacerlas, trabajen por conseguir que la causa católica le sea simpática, viendo que los defensores de ella son los que más se interesan por el bien público. Para combatir a la mala Prensa es necesario emplear todos los medios de que legalmente podemos disponer. Por tanto, en cada Junta diocesana de Acción católica, si no existe Asociación especial con este fin, habrá algunos abogados y procuradores al objeto de que en las injurias y calumnias contra las personas eclesiásticas, en los escarnios del dogma y en las ofensas de la moral, pidan que se apliquen a los infractores las penas señaladas en el Código.

6.º Nuestro Divino Maestro, «pasó haciendo el bien», y el mutuo amor de sus discípulos era la envidia de los gentiles. La limosna, tan recomendada en las Sagradas Letras, ha de hacerse del modo más provechoso a nuestros hermanos; y provecho grande dice es valerse de la gran fuerza de la Asociación y crear instituciones permanentes de beneficencia. Los que siguiendo los consejos de Cristo renuncian a formar una familia para servir a la gran familia humana, y se asocian para mejor poder remediar las múltiples miserias individuales y sociales, por lo mismo que hoy son tan perseguidos, a causa del hábito religioso que vistén, deben ser protegidos y auxiliados por todos los verdaderos católicos. Merecen igualmente todo aplauso los seglares que, para ejercer la caridad, se reúnen en Asociaciones como la de San Vicente Paúl, de San Francisco de Regis y otras análogas. Las cocinas económicas las hospederías nocturnas y las mil obras con que se socorre la pobreza, la vejez y la orfandad y se favorece a los enfermos y a toda clase de desvalidos, son una gloria de los hijos de la Iglesia, fieles a su espíritu, que sabe acomodarse a las variaciones de los tiempos y resolver los diversos conflictos sociales, y encontrar lenitivo para todos los dolores de la humanidad.

7.º La justicia, la caridad y el propio interés por la causa católica demandan de consuno que procuremos el bienestar material del pueblo y el mejoramiento de la vida económica de los hijos del trabajo. A fin de que los sa-

cerdotes salgan preparados para cumplir su misión social, se fundará en todos los Seminarios una cátedra de Sociología, dando á la enseñanza carácter eminentemente práctico. Por la importancia de la agricultura, en nuestra patria especialmente, se instruirá en ella, con la extensión necesaria, á todos los seminaristas; y, donde se pueda, adquirirán los Seminarios algunos terrenos para dedicarlo á campo de experimentación agrícola. Los párrocos de pueblos rurales harán una obra altamente meritoria si, buscando la cooperación de las autoridades y de los maestros, fomentan el progreso de la agricultura difundiendo la enseñanza de esta ciencia, entre los niños, celebrando la Fiesta del Arbol, dando conferencias sobre los más importantes asuntos agrícolas y pecuarios y sobre industrias rurales, y coadyuvando á la formación de Museos agrícolas. Las antiguas cofradías, sin perder su carácter religioso, pudieran formarse de suerte que sirvieran de base y de núcleo para la unión económica de los labradores de cada feligresía.

Siendo la emigración una de las principales causas de nuestro atraso agrícola, en las parroquias donde más deje sentir sus funestos efectos se fundará una Junta especial ó una sección en la Junta parroquial de Acción católica, para contenerla ó á lo menos para encauzarla, evitando el que los emigrantes sean explotados, inicua y el que pierdan sus relaciones con la madre patria. La usura, verdadera plaga de los campos, ha de ser combatida por todos los medios, como Pósitos, Cajas rurales, Bancos agrícolas, Sindicatos, Gremios, Sociedades de Seguros y cuantas instituciones contribuyan á fomentar entre los labradores el espíritu de asociación y el desenvolvimiento de su crédito personal.

8.º Los obreros fabriles, señaladamente los de las grandes poblaciones son los más trabajados por el socialismo, y respeto de ellos ha de ejercitarse, en consecuencia, la acción social de los católicos de la manera más intensa y más constante. Por ser factores complementarios de la producción y no enemigos el capital y el trabajo, deben patronos y obreros dirimir sus contiendas pacíficamente, con arreglo á los principios del derecho cristiano, para lo cual son muy útiles los jurados mixtos. En todos los pueblos de crecido vecindario urge fundar Círculos católicos de obreros, de los cuales reciban impulso ó dependan las instituciones sociales que en la localidad sea posible establecer, como Cajas de ahorros y de préstamos y de socorro, Cooperativas, Secretariado del pueblo y clases profesionales. Los Centros de obreros y también, en su caso, las agrupaciones patronales, se constituirán conforme á las disposiciones civiles, á fin de poder tener voto en las elecciones para las Juntas é Instituto Nacional de Reformas Sociales y gozar de los beneficios concedidos por la ley.

Según lo acordado en el último Congreso católico, es preciso influir para que el Estado mejore la condición moral y material de los obreros, adoptando, en la parte material, los medios siguientes: reducción de las tarifas de transporte y bonificación en los viajes desde los centros de trabajo á las poblaciones limítrofes; medidas obligatorias de higiene general, como el saneamiento de las viviendas, y la mayor pureza y baratura posible en los artículos de primera necesidad; exención de impuestos á las Sociedades de crédito popular y de socorros y seguros mutuos, siempre que no se propongan, como fin principal, el lucro; reorganización de los pósitos; funcionamiento de Cajas postales de ahorros; suspensión de la venta de bienes de propios; aplazamiento en el pago de las contribuciones mediante el abono de un corto interés, á los pequeños contribuyentes que no puedan satisfacerlas á su vencimiento, por causas que la ley determine, y mientras subsista el actual sistema de reclutamiento militar, establecimiento de diversas cuotas para la redención del servicio, en proporción á la cédula personal que pague el cabeza de familia, invirtiendo su producto íntegro en las sustituciones voluntarias y en pensiones para los inutilizados en el servicio militar y para sus familias.

9.º Todas las obras de Acción social católica ostentarán paladinamente su carácter católico en cuanto no sea obstáculo para gozar de los beneficios que á tales obras el Poder civil concede; la autoridad eclesiástica aprobará también sus reglamentos, y se hallará representada en ellas ó tendrá la inter-

vención necesaria. Los sacerdotes, á quienes tan recomendada está por la Santa Sede la Acción social, de tal manera la dedicarán el tiempo y las energías, que no pierdan el espíritu de su vocación, ni descuiden sus sagrados deberes, ni falten á la sumisión jerárquica; en ninguna obra nueva intervendrán sin permiso de los superiores; por punto general se abstendrán de toda participación en la administración de fondos.

Como muy bien se reconoció en una de las conclusiones del Congreso Católico de Zaragoza, «la unidad de acción el mutuo estímulo y el mayor acierto en el ejercicio de las obras de celo, son ventajas importantísimas que aconsejan la federación para las obras católicas en cada diócesis ó localidad; y las Juntas parroquiales, compuestas por el párroco y los presidentes de cada Obra ó Asociación, que se entiendan á la vez con la Junta diocesana que el Prelado respectivo organice, constituyen el medio práctico de realizar dicha federación». En cumplimiento de los acuerdos del Congreso Católico de Tarragona y realizando las aspiraciones de los anteriores, se redactó el Reglamento de la Junta central y de las Juntas diocesanas de los Congresos Católicos ó de Acción Católica, y conocidos son sus trabajos y los excelentes resultados obtenidos; si en algún Obispado no funcionare aun la Junta diocesana, se procederá á constituir la inmediatamente. Por la importancia excepcional de las obras en favor de la clase trabajadora, se vió la conveniencia de crear organismos especiales para este efecto.

Segun lo resuelto en las Asambleas nacionales de Valencia y Madrid, se fundó en la capital de España el Consejo nacional de las Corporaciones católico-obreras, á quien nos complacemos en tributar los elogios que le son debidos, y se formó el Reglamento de los Consejos diocesanos que no debe faltar en Obispado ninguno, á fin de uniformar la acción social en toda España y hacerla más extensa y más activa.

Quiera el Señor que los que de El han recibido los dones del talento y de la fortuna, los empleen en favorecer, por todos los medios y de todos los modos, á sus hermanos, á fin de que el bienestar general se aumente y la riqueza se difunda y el progreso se realice, y no haya motivo ni pretexto para que se aborrezcan los que son hijos de un mismo Padre, que está en los cielos. Toledo, Octava del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, año de 1910.

† FRAY GREGORIO MARIA Cardenal Aguirre y Garcia, Arzobispo de Toledo.

Crónicas de Vizcaya

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La Exposición de 1912.—Entusiasmo por la exposición. —Los recientes temporales —Regreso de un correligionario. —Fiesta tradicionalista.

Definitivamente tendremos en Bilbao Exposición Nacional de 1912.

Así induce á creerlo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión y que tan bien acogido ha sido por el comercio y casi la totalidad de la opinión pública.

Prueba de este entusiasmo es la manifestación de simpatía que el pueblo de Bilbao realizó el pasado lunes con el cierre de comercio desde las dos de la tarde, para que la dependencia mercantil pudiese acudir á la manifestación pública.

Tres bandas de música recorrieron las calles, invitando al vecindario á guardar fiesta.

A las cuatro de la tarde se organizó la manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, donde pronunciaron discursos el alcalde y el presidente de la Comisión gestora.

Acto seguido se dirigieron al Gobierno, pronunciando el señor Gobernador algunas palabras elogiando la idea.

La futura Exposición se empezará en los terrenos que hay entre la prolongación de la Gran Vía y via del ferrocarril de Bilbao á Portugalete.

Se dirigieron telegramas al Presi-

dente del Consejo de Ministros á fin de que subvencionen dicha Exposición.

—El fuerte temporal reinante ha hecho otra de las suyas.

El vapor de la casa Blas Otero y Compañía embarrancó el pasado martes cerca de Algorta.

El accidente ocurrió en las primeras horas de la noche.

Proximamente á las nueve el ayudante de Marina de Portugalete, recibió noticia de que cerca de Algorta había embarrancado el «Guipúzcoa» que mandaba el capitán don Carlos Eguía y cuya tripulación la formaban veinte hombres y tres mujeres.

Este señor, con un centenar de hombres se dispusieron á prestar auxilio á los tripulantes, pero el estado del mar era tan imponente que fué necesario desistir de ello.

Por fin el miércoles fueron salvados los tripulantes, excepto dos que creyendo ver en peligro sus vidas, intentaron salvarse con los salvavidas, con tan mala suerte que éste dió vuelta cayendo al agua, no apareciendo hasta la fecha.

—También en Bermeo cinco tripulantes del vapor pesquero «Campos» fueron arrebatados por una ola gigantesca, pereciendo ahogados, no obstante los titánicos esfuerzos realizados por sus compañeros.

Los cinco ahogados eran casados y dejaron sus familias en la más espantosa miseria.

—El día de San Antonio Abad celebró su fiesta onomástica el digno alcalde de la anteiglesia de Begona don Antonio Allende, querido correligionario nuestro.

La rondalla de la Juventud Tradicionalista de Bilbao, acudió al palacio que posee en la citada anteiglesia el señor Allende, donde le dió una serenata.

Los simpáticos jóvenes tradicionalistas fueron obsequiados por las simpáticas hijas del señor Allende con pastas y licores.

Además el señor Allende les entregó una respetable cantidad para el fondo de la entidad artística, de la que es el señor Allende entusiasta cooperador.

—Ha regresado á Bilbao el joven letrado y querido correligionario don Miguel Castañeda hermano del diputado provincial carlista por Tolosa y Director de *El Correo de Guipúzcoa* don José.

El joven Castañeda regresa de Melilla donde ha prestado valiosos servicios como voluntario en la guerra del Rif.

Los jóvenes que componen el Orfeón *Chorus Cantorum* se proponen obsequiar con un banquete á su expresidente.

J. ALEMÁN ECHEVERRÍA
30 Enero 1910.

CRÓNICA

Generales.

DOCE VIUDAS RIGAS.—Un matemático ocioso ha calculado que las doce citadas señoras podrían comprar todo Chicago y quedarse aún con 32 millones de dólares, como fondo de reserva; comprar catorce veces Berlín y proveer, con los intereses de su dinero, á los gastos de la ciudad.

Si no les sonreía la idea de hacerse dueños de una metrópoli, podrían pagar las deudas públicas de Suiza, de Bolivia, de Nicaragua, de Chile, de Colombia, de Cuba, de Persia, del Perú, de Siam y de Venezuela, y los intereses de la deuda pública de Holanda, Noruega, Grecia, Rumanía y el Canadá. Sus inmensas riquezas les permitiría adquirir todas las fábricas de Inglaterra.

Holanda, con su ejército de 68.000 soldados y su escuadra de 72 barcos, con 10.750 marineros, gasta apenas la mitad de los intereses que representa el capital de las 12 viudas.

Estas, si quieran, podrían mantener los ejércitos de dos grandes potencias

durante una larga guerra, y comprar tantas joyas como para dar celos al propio Aladino ó cualquier otro héroe de las mil y una noche.

Pero estas doce viudas no cometen locuras. La más rica de ellas es Mr. Russel Sage. Su marido era un avaro, cuyas caricaturas regocijaron durante muchos años á los lectores de los grandes periódicos de Nueva York. Mrs. Russel Sage se consagra á obras de caridad.

Otra de las viudas se llama Hetty Green y es extremadamente económica. En cambio, la viuda de Cornelio Vandesbelt es aficionadísima al lujo. Pero la perla de la colección es la Sra. Harriman, cuya fortuna la hace árbitra de las 15 compañías ferroviarias más importantes de los Estados Unidos; al propio tiempo, es la víctima de todos los americanos fanáticos.

¿DONDE ESTÁ COOK.—Un telegrama de Berlín asegura que ya se conoce con certeza el actual paradero del doctor Cook, el falso descubridor del Polo Norte.

Según estas noticias, el famoso explorador se halla en un sanatorio de las inmediaciones de Heidelberg.

El descubrimiento de su superchería y el fallo severo de la Universidad de Copenhague produjeron tal excitación nerviosa en el doctor Cook, que se ha visto acometido de una aguda neurastenia.

Los médicos le han aconsejado una larga temporada de reposo y le han advertido la necesidad imprescindible de ponerse inmediatamente en cura.

Por esta circunstancia, el Dr. Cook ha renunciado á emprender un nuevo viaje de exploración á las regiones árticas y ha renunciado también á trasladarse á Etah para recoger los famosos documentos allí depositados, y que ha ofrecido presentar á los sabios de Copenhague para persuadirse á que vuelvan de su acuerdo.

¿Está efectivamente en las cercanías de Heidelberg el doctor Cook?

Provinciales y Locales

Han sido detenidos los vecinos de Monells Pedro Masich Pagés y Narciso Vencells Basacomás (a) *Gat vell* por suponerseles autores del robo de cinco reses de ganado cabrio verificado en casa del vecino de Rupia don Miguel Grau la noche del día 26 del pasado mes de Enero.

Anteayer en la estación de M. Z. y A. á la llegada del tren mensajero de las 4 de la tarde al propietario de San Clemente don Francisco Turró le fué hurtada una cartera que contenía 350 pesetas y varios documentos, habiendo sido detenido por el propio interesado uno de los dos rateros que verificaron el hurto.

La cartera no pudo ser recuperada puesto que se la llevó consigo el ratero desaparecido.

El lunes último al pasar el tren número 282 de la Compañía de M. Z. A., á eso de las 5 y media de la tarde, por el kilómetro 19, término municipal de Flassá, arrolló á Narciso Payet Alsina jornalero de la brigada número 6 de via y obras de dicha Compañía, de 36 años de edad, natural de Flassá y vecino de San Juan de Mollet, el cual quedó completamente destrozado muriendo en el acto.

El accidente ocurrió al intentar el infante subir al indicado tren estando este en marcha.

El Juzgado personóse en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Por corta de varios árboles y plantas de la propiedad del vecino de Ullastret Joaquín Colomer Govern, verificada la noche del pasado domingo, ha sido detenido su vecino Salvador Agustí Fanals.

Probablemente mañana podremos dar gratas noticias respecto la idea de celebrar en esta capital un mitin contra las escuelas laicas de que nos ocupamos en nuestra edición de ayer.

Vista la comunicación de la Jefatura de Obras públicas de Gerona á la Dirección general, proponiendo la substitución del proyecto aprobado para el puente-viaducto sobre el barranco de Trulls, en el trozo 3.º de la carretera denominada de la de Besalú á Rosas á Cadaqués, y la disposición adoptada, de acuerdo con el ramo de Guerra, para dotar á dicha obra de las cámaras de mina, para su destrucción en caso necesario, se ha resuelto autorizar el que se lleve á cabo dicha obra.

Políticas

Debidamente autorizados, podemos desmentir el rumor que acoge en su edición de ayer el diario «Las Noticias» de Barcelona diciendo que el futuro candidato por el distrito de Torroella de Montgrí, será el Excmo. Sr. Marqués de la Torre.

No ha de ser nuestro candidato por Torroella ni el citado Sr. Marqués ni ningún otro tradicionalista, pues, bastante explícito era el acuerdo de nuestra junta provincial que transcribimos en estas columnas de que se presentarían candidatos tradicionalistas en los distritos de Gerona, Olot y Vilademuls.

Habla *El País*:

EL PLEITO DE LAS ESCUELAS.—Está el Gobierno en riesgo de perderlo, con costas por culpa, de su indecisión y de su debilidad, y estamos los liberales todos comprometidos á luchar energicamente para conseguir lo que ya teníamos. ¡Qué modo de progresar!

Grima da comparar lo que ha hecho Francia en lo que va de siglo con lo que ha dejado de hacer España.

Con que grima, ¿eh?

Pues vaya aumentando la dosis *El País* porque España, la verdadera España, está dispuesta á no parecerse á Francia.

Si Francia tiene ateos allá se las haya mientras le llegan las consecuencias. España no va por ese camino obstruido por apaches, ladrones y asesinos, hijos de la enseñanza laica.

Religiosas.

Oportunamente dimos cuenta del solemne y entusiasta recibimiento que se dispuso en Hostalrich á los Rdos. Misionistas Comte, Recasens y Marqués que allí han predicado la Santa Misión; é hicimos resaltar la admiración de que era objeto por sus elocuentes sermones el Rdo. Comte.

Hoy nos complacemos en publicar lo siguiente que extractamos de una extensa carta de nuestro celoso corresponsal en Hostalrich hablando del curso y final de la Misión:

Ha sido tan numerosa la concurrencia que la vasta y espaciosa nave del templo era á veces incapaz de contener la multitud de fieles que de ésta y demás poblaciones vecinas acudían todos los días.

El Rdo. Recasens que durante la primera semana en la preparación de los niños y niñas demostró cualidades poco comunes en la conquista para Cristo de aquellos tiernos corazones, ha mantenido en expectación continuada y siempre creciente al numerosísimo auditorio de la noche presentando con suma habilidad oportunísimas dificultades respecto á nuestra sacrosanta religión, dificultades que de un modo magistral quedaban refutadas por el Rdo. Marqués, quien por su sagacidad en la esplanación de los argumentos, dialéctica aplastante y bastísima erudición ha demostrado ser un acabado apologista.

No menos interesantes han resultado los temas desarrollados en los sermones por el Rdo. Comte. Dotado de excelentes condiciones para la acción

del corazón humano, con ternura incomparable y galanura de estilo ha logrado con sus compañeros de Misión abundantes y consoladores frutos de la misma. Baste decir que siendo ochocientos se han repartido en la misma mil cien partículas, habiéndose además constituido las dos asociaciones de Luises e Hijas de Marfa que dado el entusiasmo con que en ellas se ha alistado la juventud son alagüeña esperanza para el porvenir.

En representación del señor Obispo vino a presidir la conclusión su Muy Ilustre señor Secretario doctor Canadell contribuyendo poderosamente a enardecer los ánimos y avivar más y más la fé, ya con la fervorosa plática de Comunión General ya también con una entusiasta y conmovedora alocución al pueblo fiel después de la procesión del Santísimo Sacramento que resultó también concurrencísima.

Sea pues para dicho señor la más cordial enhorabuena, como también a los sacerdotes de las parroquias vecinas que tanto han contribuido al mayor esplendor de la misma, a las dignísimas autoridades de esta, al distinguido y pundonoroso militar señor Gobernador del castillo, al señor Vicario que con el caso de su dirección ha amenizado los actos con escogidos cánticos, al celoso señor Regente que con tanto acierto y laboriosidad dirige la parroquia y por fin a la villa y comarca que una vez más y con tanto lucimiento ha manifestado su acendrada religiosidad.

DIA RELIGIOSO

FEBRERO

3

San Blas, ob. y mr.

SANTORAL

Santos Blas, ob. y mr.; Ceferino diác. y mr.; Ascario, ob.; Laurentino, mr.; Nicolás de Longobardo, ministro; Santa Adeltrudis, vg., y mr.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de Santa Inés virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de ocho a once y media de la mañana y de cuatro y cuarto a seis y cuarto de la tarde.

Iglesia de Nra. Sra. del Carmen.—A las cinco y media de la tarde, continuará el Quinario dedicado a venerar las llagas del Redentor con el rezo del Rosario, meditación, canto del Miserere y sermón por el Reverendo P. Francisco Más S. J.

Mañana primer viernes de mes.

SANTO DE MAÑANA

San Andrés Corsino, ob. y mr.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

Las Cristiandades de Oriente

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por las cristiandades tan florecientes antes y hoy tan desgraciadas de Levante.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer oraciones por los pobres cristianos de Oriente.

Anunciando haber sido nombrados contadores de los Ayuntamientos de Tarazona y Tarragona, respectivamente, don Enrique de Obregón y don Guillermo Virgili.

Anunciando haber sido nombrado el siguiente tribunal para las oposiciones a las cátedras de Geometría descriptiva, Economía política, Legislación industrial y Estadística, vacantes en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona:

Presidente, don Daniel Cortazar; vocales: don Emilio Colominas, don Félix Cardellach, don Carlos Mataix, don Enrique Naranjo, don Mauro Serret y don Manuel de Caro.

Otorgando a la Sociedad Saltos del Ter el aprovechamiento de 6.000 litros por segundo de aguas del río Ter para usos industriales.

Cruces del Mérito Agrícola.

El viernes someterá el ministro de Fomento a la firma de don Alfonso los decretos concediendo algunas cruces del Mérito Agrícola.

La Lotería.

Crevillente.—El tercer premio de la lotería está repartidísimo entre gente pobre en participaciones de dos reales.

Mitin contra las escuelas laicas.

En el frontón Jai-Alai se ha celebrado, a las once de la mañana, el anunciado mitin, organizado por la Juventud católica.

Presidió el acto el señor Gómez Roldán.

El local estaba completamente lleno. Entre el público había muchas señoras y sacerdotes.

Han hablado varios oradores dedicando lo más esencial de su discurso a condenar la semana trágica de Barcelona y a combatir las escuelas laicas.

Todos han sido objeto de constantes ovaciones.

Se han dado vivas a los oradores, al Papa, a la religión y a la tradición y mueras a las Escuelas laicas.

Los señores Salaberry y Sánchez Marco han insistido en la necesidad de hacer una campaña enérgica e insistente para lograr que el Gobierno no vuelva a abrir las escuelas laicas clausuradas y que no permita la apertura de ninguna nueva.

Ambos oradores se han ofrecido a la concurrencia como diputados y como católicos para coadyuvar con todas sus fuerzas a este fin.

Entre las numerosas adhesiones que se han leído, figura una carta del señor Menéndez Pelayo, que ha sido recibida con estruendosos aplausos.

El mitin ha terminado a la una y cuarto con el mayor orden.

Tropas a Marruecos?

Un periódico acoge, aunque sólo a título de rumor, la noticia de que el gobierno se preocupa ante la posibilidad de tener que enviar tropas a Marruecos hasta el extremo de que la Administración Militar prepara equipos y material de campaña para los regimientos de la Reina y Córdoba, de guarnición en Córdoba y Granada respectivamente, y para los terceros batallones de S. Fernando y Ceriñola, cuyas fuerzas están dispuestas para marchar a Melilla al primer aviso.

Combinación de Gobernadores.

Asegúrase que antes de que D. Alfonso salga de Madrid el viernes quedará hecha la anunciada combinación de Gobernadores.

Los liberales se mueven

Zaragoza. Ha llegado el diputado Torres Guerrero con instrucciones de Moret para reorganizar el partido. Ha conferenciado con los conspicuos. Se proyecta una asamblea magna en el Circolo de la plaza de San Lorenzo.

El temporal.—Alojamiento de reclutas

Coruña.—Ha calmado el temporal.

Los marineros hacen cuestiones públicas para las viudas y huérfanos de las víctimas del vapor pesquero «Laura».

—Últimense los preparativos para el alojamiento de reclutas.

Hoy se concentrarán 8.000.

En el cuartel de Alfonso XII se acomodarán 9.000.

La «nautilus»

Ferrol.—Con ayuda del remolcador «Antelo», se hizo a la mar la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Suicidio

Valencia.

Al paso del tren correo se arrojó a la vía un sujeto llamado Vicente Pérez quedando completamente destrozado.

Niña carbonizada

Valencia.

Un matrimonio salió de su casa dejando en ella completamente sola a una niña de trece meses.

Al regresar la encontraron carbonizada.

Ignórase como pudieron incendiarse las ropitas.

Despachando con don Alfonso.

Hoy estuvieron en Palacio, despachando con Don Alfonso, el presidente del Consejo de ministros Sr. Moret y los Sres. Concas y Luque.

En honor de Belisario Roldán

El presidente de la República Argentina ha dirigido un cablegrama a su ministro en España, encargándole que felicite calurosamente a Belisario Roldán.

En algunos centros de cultura hay la idea de realizar un homenaje a nuestros hermanos de la República Argentina, en la persona de Belisario Roldán.

La fiesta consistirá en un banquete que se celebrará en el teatro Real.

Para ultimar detalles se reunirán en breve los representantes de casi todos los Circulos y Sociedades.

Fiesta en Palacio.

Hoy se ha anunciado en Palacio la anunciada capilla pública.

En la galería que dá acceso a la capilla formaban los alabarderos.

Al acto asistió toda la familia real, a excepción del infante D. Fernando que se encuentra en Aranjuez con su regimiento.

Las reales personas se han dirigido a la capilla formando dos comitivas.

D. Alfonso vestía uniforme de artillería; doña Victoria, traje blanco sobre fondo gris perla y la infanta doña Teresa, de blanco.

Ha oficiado el obispo de Sión, cantándose la misa de Zubiarrre.

Siguiendo tradicional costumbre, el obispo bendijo las candelas.

La iglesia estaba atestada de público, y muchas personas, formando cola, no pudieron presenciar la ceremonia.

Doña Cristina oyó la misa desde la tribuna baja.

Lo que dice Luque.

En el Ministerio de la Guerra han dicho que no hay el menor fundamento para dar crédito a la noticia de que se van a mandar nuevas tropas a Melilla.

Lo de la moneda falsa.

Granada.—Ha marchado a Guadix el magistrado José Crespo, nombrado juez especial de la causa contra el conde duque de Benavente, por el descubrimiento de moneda falsa en el cortijo de Holopos.

«El Imparcial»

El Imparcial, dice, que si fracasa el partido liberal, la monarquía se verá en peligro tremendo.

Recuerda el daño que hicieron al partido las elecciones realizadas por el gabinete Montero Ríos, quien concertó con Maura para repartir los distritos, sin que los liberales formularan la menor protesta por eso—añade—no puede repetirse, y como hay en el partido liberal elementos que obran de acuerdo con Maura, hay que preguntar

a Moret con insistencia cuando se va a publicar el decreto de disolución de Cortes.

Mientras tal no se haga, los liberales gobernarán interinamente.

Valencianas

Valencia.

El ingeniero jefe de la Granja Agrícola, recorre los puntos de la provincia en que hácese experiencias contra el Poli-Roig.

Dícese que quizá descúbrase una irregularidad en los Pósitos Altemunar la ordenación de cuentas de la provincia.

La comisión del Ayuntamiento de Granada, en excursión por los alrededores de la ciudad ha visitado los monumentos.

El día 6, saldrán los zapores «Puerto Rico» y «Cataluña» conduciendo reclutas a Melilla. El día 10, volverán para llevar los de Ceuta.

El monte de Piedad de Jerez

El Gobierno ha adoptado medidas de extrema importancia en el asunto del Monte de Piedad de Jerez.

Se tenía como un hecho descontado que los ex-consejeros del Monte garantizaran la operación que había de hacerse con el Banco de España, a fin de que aquella entidad subsistiera y los imponentes pudieran cobrar los intereses.

Melilla, 2

Nueva agresión.

En el reconocimiento que hicieron las fuerzas de guarnición de Atlante a la sierra de Benitodes algunos indígenas de las cercanas hicieron varios disparos contra la vanguardia, siendo repetida la agresión por los moros de la policía y otros del poblado que acompañaban a las fuerzas.

Los agresores huyeron, internándose en la sierra.

El jefe del poblado salió al encuentro de los expedicionarios, invitando a almorzar en su casa al general López Herrero, que mandaba la columna.

El Kard atribuye la agresión a varios malhechores que mordean por aquellas cercanías.

Otras noticias.

La compañía francesa del Norte africano ha paralizado los trabajos en el ferrocarril que había rabasado en Nador, despidiendo a bastantes obreros.

La policía indígena persigue a la banda de malhechores autores de los últimos atentados.

Marchó a Aixa una compañía del regimiento de Melilla a reforzar la posición.

Los caides de Ulad-Settut

Anoche llegaron, acompañados por el Gato cuarenta y un moros prestigiosos.

Al llegar a la plaza de los Algibes les rodeó el público.

Todos los mencionados moros lucharon frente a la harka y vienen admirablemente vestidos.

Dejaron sus armas en la guardia exterior de la plaza.

Subieron al Gobierno militar y allí se presentaron al general Marina.

De todos los presentados es este el grupo más importante por el número y por la calidad.

Trátase de prestigiosos caides de Ulad-Settut y otras cabillas importantes.

Hallábanse refugiados en las tribus del interior.

Entre los llegados estaba el cuñado del Roghi y el jefe principal del poblado de Mazuza, Benzar.

Este fué herido por una granada en el combate del 9 de Julio y en el barranco del Sidi-Muza.

El caballo que montaba quedó muerto.

Ultima hora

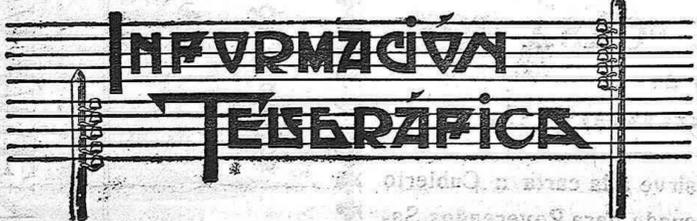
Un incendio.

A la una menos cuarto de esta madrugada se ha declarado un incendio en la chimenea de la panadería sita en el número 12 de la calle Cort-Real de esta ciudad.

Han concurrido inmediatamente al lugar del suceso gran número de vecinos y el cuerpo de bomberos para verificar los trabajos de extinción.

Al cerrar esta edición continúa el fuego, si bien se cree podrá ser sofocado fácilmente.

Mañana daremos más detalles.



Extranjero

Paris 2.

Después de las inundaciones.

El presidente de la República M. Fallières, ha visitado Saint-Denis y demás poblaciones de los alrededores.

La circulación está ya restablecida en la orilla izquierda.

No obstante, sus habitantes no pueden volver a sus casas por el estado lamentable en que éstas han quedado.

Han sido recogidas centenares de personas en los edificios públicos.

Todas carecían de pan y abrigo.

Muy próximo a Alfortville, en un hoyo de cuatro metros de profundidad, se han encontrado dos caballos enganchados a un carro de artillería, en el cual iban dos soldados que parecieron.

La subscripción que se inició en Londres a favor de los perjudicados, alcanza ya la suma de 65,000 francos.

El Consejo de ministros ha acordado el nombramiento de una Comisión que se encargará de estudiar los medios de evitar que se repitan las inundaciones.

Aunque el precio de los comestibles no ha subido, la Cámara sindical de Panaderos ha publicado un anuncio contra algunos patronos que subieron el de este artículo, calificándolos de ladrones.

Por esta razón en el poblado de Levallois fué arrojado al agua por sus parroquianos un panadero.

En Belleville fueron saqueados dos almacenes cuyos dueños pretendían aumentar el precio de los géneros que expendían.

En Charenton hay cerca de 38,000 sinistrados.

Dimisión de un Gabinete.

Santiago de Chile. El ministerio en pleno ha presentado la dimisión.

Nuevo aplazamiento.

Le Gaulois y el Figaro aseguran que la representación de la obra de Rostand, «Chantecler», ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Se asegura se representará el sábado próximo.

Temblor de tierra.

Orán.—Se ha dejado sentir un ligero temblor de tierra.

La duración del fenómeno fué de dos segundos.

Produjo alguna alarma.

Accidentes mineros.

Centralcity, Kentucky.—Una formidable explosión se ha producido en la mina hullera de Drakesborough.

Se han retirado 29 cadáveres de mineros y se cree hay sepultados muchos más.

Continúan activamente los trabajos de salvamento.

Illinois.—Un horrible incendio se ha producido en las minas de Bartouville.

Se tiene la creencia que el número de víctimas será horroroso.

Se trabaja en el salvamento.

Madrid, 2

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Haciendo merced del título de marqués de Carbais para sí y para sus hijos a favor de don Alfonso Pérez de Guzmán y Sanjuán.

Disponiendo se publique en la Gaceta la invitación de la Junta por la suscripción a favor de los damnificados por las últimas inundaciones de Castilla.

Anunciando hallarse vacantes en varias Universidades algunas cátedras y plazas de auxiliar.

Ninguna de ellas afectas a Cataluña.

Disponiéndose que la ponencia nombrada para informar sobre reparación de carreteras del Estado lo verifique en el plazo de 15 días sometiéndose al cuestionario que se publica.

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares
Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.
Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.
Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

SE VEENDE Extensa finca de recreo muy bien situada en las afueras de esta capital en sitio adecuado para la instalación de una industria. Informará don José M.ª Fabrellas Subida de San Martín, número 6.

Gran Hotel del Comercio

Calle Alameda, 5.—GERONA.
Propietario: Don Antonio Vallvé Serra
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES FONDAS DE ESPAÑA

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrópicos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA □ JARDIN COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos des le 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, desde 10 pesetas.

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

A PRECIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES, Y EN LOCALES ESPECIALES.
A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

Servicio de personal escogido Intérpretes y comisionistas
Garages

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Apartado, 397 JOVELLANOS, 5. MADRID Teléfono, 2.815

Autorizado por Real Orpen de 8 de Julio de 1909
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Capital: 1.000.000 ptas. suscrito. 250.000 ptas. desembolsado

Seguro de quintas. Sorteo de 1910

Prima: 325 pesetas

Redención en todo caso del servicio de redención. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909.

Autorizado por la Comisaría general de seguros en 24 Noviembre de 1909

Subdirección para Cataluña: Plaza de Cataluña, núm. 3

Delegación en Gerona.-D. Francisco Clará, Platería, 7, 1.º

FUMADORS!!

Si volén conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDA



HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propósit per familias que desitjin passar una temporada.

EL NORTE

Propietario: Excelentísimo Sr. D. Manuel Bonmati de Cendra

Precio de suscripción:
Cuatro pesetas
trimestre

Completa información local, de la provincia y general

Anuncios y remitidos según tarifa...
Pidanse tarifas que se remiten gratis

Para pago de suscripciones:

En nuestra Administración: Subida Sto. Domingo, 10, 1.º
En la «Librería del Carmen» Ciudadanos, 20 y en la Librería de Francisco Geli, calle de la Platería.
Toda la correspondencia debe remitirse al Sr. Director de EL NORTE. Gerona

CENTRO DE SEGUROS

Representaciones DE

Joaquín Font y Fargas
Progreso, 20, 2.—GERONA

Bons y malalts!

En totas parts demaneu lo patentat "Aliment Compost"

Lo seu pòls, barrejat ab nostres aliments d' us, els fá més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de l' reumátich.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de valú, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino, etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet pera reparar admirablement, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Furest.



FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat. PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1883

Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

Antigua posada "CASA ROS,"

hoy de

José Aymerich

Precios económicos :: Se sirve á la carta :: Cubierto 2 pesetas :: Comedor adecuado para Reverendos Sacerdotes :: Cort-Real, núm. 9.—(Porches de Rosés)

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

- Joyería: Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y collares, Aretes, JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.
Orfebrería: Servicios de mesa, Calices, Artículos para regalo, Medallas.
OPTICA: Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largavistas, Termómetros y Barómetros.
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

Juan Juanola -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

IMPRESA Y LIBRERIA DEL CARMEN
CUIDADANOS, 20, GERONA
Material adecuado para la impresión esmerada de toda clase de trabajos

Gran surtido de pastillas. Obras literarias en catalán y castellano. Obras periódicas: OBRAS CATHOLICAS SOCIALES.
Objetos de escritorio: Precios sin competencia.
Caja de pluma.

Diario Católico-Monárquico